

Urge que el Poder Legislativo regule el trabajo doméstico no remunerado: Julieta Vences

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Julieta Vences Valencia aseguró que uno de los principales retos del último periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura será aprobar una reforma que regule el trabajo doméstico o de cuidados no remunerado, con la finalidad de que éste no sea visto como una tarea exclusivamente de las mujeres.

https://efekto10.com/urge-que-el-poder-legislativo-regule-el-trabajo-domestico-no-remunerado-julieta-vences/